



UNESMUN, II MODELO DE NACIONES UNIDAS PARA LAS ESCUELAS ASOCIADAS A LA UNESCO

Órgano: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNESCO

Tema de debate: Una educación para un mundo más justo.

Juan López Martínez

Inspector Central de Educación

I.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la Educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, apostando por un desarrollo más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las opresiones y las guerras.

La enseñanza de la tolerancia y del respeto al otro, condición necesaria de la democracia, debe considerarse una empresa general y permanente.

La Educación debe valorizar el pluralismo cultural, presentándolo como fuente de riqueza humana: los prejuicios raciales, factores de violencia y exclusión deben combatirse mediante una información mutua sobre la historia y los valores de las distintas culturas.

II.

EDUCACIÓN PARA TODOS.

La Educación contribuye a un mundo más justo cuando se convierte en un ámbito de compensación de desigualdades que fomenta el progreso de la persona a nivel individual y la mejora de la sociedad en su conjunto.

Los países que tienen mayor éxito escolar, según todos los informes internacionales de la OCDE, son países con sistemas educativos inclusivos, que son aquellos que tratan de que nadie se quede en el camino. Porque quien se queda en el camino en sistema educativo tiene muchas probabilidades de quedarse en el camino en la sociedad, es decir, de quedarse excluido.

Sistemas educativos basados en medidas de atención a la diversidad, para que las diferencias no se conviertan en desigualdades.

Sistemas educativos que exigen currículos y organizaciones escolares flexibles, basados en soluciones distintas para situaciones diversas.

Sistemas educativos contrarios a cualquier mecanismo prematuramente selectivo, para evitar la segregación del alumnado con dificultades de partida.

Sistemas educativos con segundas y terceras oportunidades para construir desde la Escuela una sociedad plural pero cohesionada, alejada del dualismo y de la desigualdad.

Sistemas educativos alejados de la uniformidad de las metodologías, de la uniformidad de los materiales pedagógicos y de la uniformidad de los agrupamientos.

Sistemas educativos al servicio de una sociedad plural, multicultural, multilingüística, compleja y heterogénea en la que entre el alumnado hay diferentes necesidades y expectativas, diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, diferentes formas de progreso, diferentes motivaciones e intereses, diferentes capacidades y nivel educativo.

La Educación es también un clamor de amor por la infancia y por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde , en el sistema educativo indudablemente , pero también en la familia , en la ciudad, en la comunidad de base, en su entorno más próximo.

Un clamor que exige una escolarización temprana en una educación infantil con un proyecto educativo de cero a seis años, programas de apoyo y refuerzo para los alumnos con problemas de aprendizaje, la atención individualizada de dichos alumnos, programas de diversificación y adaptación curricular a las características del alumnado y el refuerzo de una atención personalizada que permita la detección temprana de las dificultades del alumnado con problemas de aprendizaje, y, una vez detectadas, la atención inmediata de las mismas, porque cuanto más temprano es el diagnóstico, más fácil y menos costoso es el tratamiento y cuanto más tarde descubrimos el problema, más difícil es la superación del mismo y , en todo caso, más costoso y doloroso resulta el tratamiento.

III.

EDUCACIÓN EN VALORES.

Y finalmente, una Educación en Valores que permita formar personas responsables y libres, conscientes del significado de la profunda dimensión de la dignidad del ser humano, que les permita pensar por sí mismos, a ser respetuosos con todos empezando por ellos mismos, a saber comunicarse en contextos distintos, a saber expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, siendo capaces de ponerse en lugar del otro.

Una Educación que significa tener los conocimientos, competencias y valores que nos permitan situarnos con fortaleza ante el mundo, ante la sociedad y ante nosotros mismos.

Porque la preparación para la participación activa en la vida ciudadana se ha convertido en una misión educativa tanto más generalizada cuanto que los principios democráticos se han difundido por todo el mundo.

IV.

ESCOLARIZACIÓN, EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y DESIGUALDAD EDUCATIVA MUNDIAL.

La matrícula escolar corresponde a más de la cuarta parte de la población mundial y los gastos públicos en educación se aproximan al 5% del producto nacional bruto del mundo. No obstante, se observan diferencias considerables que reflejan el desigual reparto mundial de las riquezas, que son también el resultado de un esfuerzo financiero relativamente más importante en los países desarrollados (5,8% del PNB en 2015) que en los países en desarrollo (4,2% del PNB).

Y luego está la cuestión demográfica. Las proyecciones realizadas por el Banco Mundial indican que en los países con escasos ingresos los niños de menos de cinco años constituirán todavía en el año 2025 el grupo más numeroso de la pirámide de edades, mientras en los países desarrollados seguirá decreciendo la natalidad.

En los países en vías desarrollo es donde el aumento de la natalidad provocará un aumento de la matrícula en el África Subsahariana, en los Estados Árabes y en Asia Meridional. Aumento de matrícula que se producirá en todos los grados de enseñanza: en la primaria (600 millones en 2013 frente a los 520 millones de 1995), en la secundaria (300 millones contra 225) y también en la Superior (45 millones contra 35 millones).

Todo ello indica que la brecha de la desigualdad en el mundo seguirá creciendo, por la combinación de crecimiento de natalidad y disminución de recursos financieros en los países más pobres.

V.

RECURSOS PÚBLICOS PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN PARA TODOS.

Incrementar los recursos públicos destinados a la Educación en sustitución de otros gastos, debe considerarse una necesidad para los países en general. Según la OCDE, la parte del producto nacional bruto dedicado a la educación no debe ser en ningún caso inferior al 6%. Pues debemos recordar que la Educación no es sólo un gasto social, sino también una inversión económica que produce beneficios a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Panorama de la Educación 2015. Indicadores de la OCDE. Fundación Santillana.
- OCDE (2009) PISA 2009. Database. <http://dx.doi.org/10.1787/888932436556>, acc.23/9/15.
- OCDE (2014b) PISA 2012 Technical Report. Paris.OCDE.Publishing.
- Banco Mundial. “Priorities and Strategies for Education”. Washington. 2012.
- UNESCO. “Dimensión social del desarrollo”. 2009.
- Intermón Oxfam (2015). “Kaidara: Experiencias educativas para una ciudadanía global”. <http://www.idea.int>, acc 4/11/15.